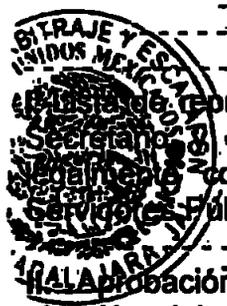


ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ADMISIÓN DE NUEVOS MIEMBROS Y DE ELECCIÓN DEL SINDICATO DEMOCRÁTICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO.

En el Municipio de Amatitan, Jalisco y siendo las 17:00 Diecisiete Horas del día 05-Cinco de Mayo de 2018-Dos Mil Dieciocho; encontrándonos constituidos en el RESTAURANTE JARDIN DE LAS AVES, UBICADO EN LA CALLE CONOCIDA COMO PLAZA PRINCIPAL, SIN NUMERO EN LA COLONIA CENTREO, DEL MUNICIPIO DE AMATITAN, JALISCO, así pues, se procedió celebrar la Asamblea General de Admisión de Nuevos Miembros y de Elección del Sindicato Democrático de trabajadores del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco a la cual se convocó a todos los trabajadores afiliados a la organización y además, a los solicitantes para efectos de afiliación a la organización sindical, cuya admisión también resulta ser uno de los puntos a resolver en la respectiva Orden del Día; dentro de la presente Asamblea, todo lo anterior en términos de los planteamientos y acuerdos esbozados en el apartado de Considerandos y Bases de la convocatoria previamente lanzada el pasado 23 de Abril de 2018, Dos Mil Dieciocho y a través de la cual se cito a la presente Asamblea, y suscrita por el Comité Ejecutivo aun en funcione, en términos de lo previsto por el artículo 40 fracción IV de los Estatutos vigentes para nuestra organización sindical, así para estarse en su desarrollo a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA



I.- Elección de representantes, designación del C. Presidente de la Asamblea, así como del C. Secretario y CC. Escrutadores de la misma; así como Declaración de encontrarse legalmente constituida la Asamblea General Ordinaria del Sindicato Democrático de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco.

II.- Aprobación del Orden del Día, de los Considerandos y Bases a las que se sujetara la elección del Comité Ejecutivo Sindical, contenidas todas ellas en esta Convocatoria.

III.- Cuenta de las solicitudes de afiliación al Sindicato Democrático de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco, y se hayan sido recibidas en términos del Estatuto por parte del C. Secretario General del Sindicato.

IV.- Aprobación sobre la incorporación de los aspirantes como miembros activos del Sindicato Democrático de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco, por parte del Pleno del Comité Ejecutivo, ante la fe y presencia de los miembros de la Asamblea General, así como aprobación de su incorporación sucesiva en el Padrón de Afiliados de la Organización.

V.- Toma de Protesta de los nuevos miembros activos del Sindicato Democrático de Servidores del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco.

VI.- Cuenta de las solicitudes de registro de Planillas contendientes a ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo Sindical, que hayan sido recibidas de conformidad con las bases de la presente Convocatoria, así como declaración y publicitación de aquellas que Hayan cumplido cabalmente con todos los requisitos al efecto.

VII.- Votación de Elección del Comité Ejecutivo del Sindicato Democrático de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco, para el periodo 2018-2021(Dos Mil Dieciocho-Dos Mil Veintiuno).

VIII.- Toma de protesta del Comité Ejecutivo Electo.

IX.- Asuntos Varios.

Haciéndose constar que en estos momentos se cuenta con la presencia de 41 Cuarenta y uno trabajadores de base, unos miembros del Sindicato Democrático de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco, y otros aspirantes a ser admitidos como miembros del mismo; igualmente; se hace constar que se encuentra presente el C. ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, en su calidad de Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, que asiste en su calidad

CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN, JALISCO, autorizamos, los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo



de invitado especial, y testigo de calidad en el acto protocolario que se encuentra celebrando nuestra organización sindical, Acto continuo, se procede a nombrar al C. Presidente de la sesión de la Asamblea General que aquí se celebra, para que sea este quien lleve el orden y control de la referida Asamblea General, por lo que en acatamiento de lo previsto por el artículo 42 fracción III de los Estatutos vigentes del Sindicato Democrático de trabajadores del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco se designa como presidente de la Asamblea al Secretario General, en funciones del Sindicato, el C. CLAUDIA=VERONICA=RUIZ NAVARRETE, lo cual se hace del conocimiento de los integrantes del Pleno de esta Asamblea, para todos los efectos a que hayan lugar, seguidamente, se procede a nombrar al C. Secretario de la Asamblea, proponiéndose al Pleno de la Asamblea a la C. CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, el cual una vez mencionado y propuesto al Pleno de la Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la designación de merito, quedando nombrarlo así como Secretario de la Asamblea el C. CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, acto continuo, se procedió a nombrar a los CC. Escrutadores de la presente Asamblea, proponiéndose para tales efectos, ante el Pleno de la Asamblea a los CC, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, los cuales una vez mencionados y propuestos al pleno de la Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la designación respectivamente quedando nombrados como escrutadores de la misma los CC, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, lo anterior para todos los efectos a quien haya lugar. -----

Acto seguido, continuando con el desahogo del primer punto de la Orden del Día, para lo cual se pasa lista de Asistencia, dándose fe, primeramente, que asisten a la Asamblea C. ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, en su calidad de Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, quien asiste en su carácter de invitado especial y testigo de calidad en el acto protocolario que se encuentra celebrando nuestra organización sindical, e igualmente según ya se asentó con anterioridad, se encuentran presentes 41 Cuarenta y uno trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Amatitan, Jalisco siendo unos ya son afiliados al Sindicato Democrático de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco, y otros tantos, los cuales se precisaran y enunciaran con posterioridad dentro de la presente, que son aspirantes a ser admitidos en la organización sindical, procediéndose en primer lugar, a enunciar a los asistentes que ya son miembros en activo del Sindicato, siendo tales los siguientes; CC. ADELA LOPEZ GOMEZ, IGNACIO LOPEZ SALDIVAR, MARIANA PEREZ IBARRA, AURELIANO PLASCENCIA ORNELAS, AURELIO PLASCENCIA ZEPEDA, MARIA GUADALUPE RAMOS VILLA, J. BERTIN REYES AVILA, JOSE MARIA RIVERA ROSALES, CELIA OLIVARES RODRIGUEZ, CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, ROSA MARIA TOVAR RIVERA, JOAQUIN ARROYO ROMERO, MARTIN DELGADO, DAMIAN ENRIQUE RODRIGUEZ, FRANCISCO FERNANDEZ ALDAMA, FERNANDO PLASCENCIA ZEPEDA, FRANCISCO JAVIER ZAMBRANO ARELLANOS, DAVID ROSALES HERNANDEZ, MARIA ASCENCION ROSALES VILLALOBOS, CARLOS MURILLO RUBIO, JOSÉ LUIS RODRIGUEZ LOPEZ, LUCIO GARCIA ORTEGA, JULIA ABARCA DIAZ, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, VERONICA ROMERO RODRIGUEZ, FELIPE MEDRANO CASTELLON, MIGUEL OCAMPO MARTINEZ, MANUEL JUAREZ ALVARADO, CARLOS ALBERTO RUIZ RIVERA, JAVIER CORTES ALVARADO, HERMINIO CORREA BUGARIN, CARLOS ARMANDO RODRIGUES SALAZAR, LUIS HUMBERTO ROMAN ADAME, EDUARDO SANCHEZ PATIÑO, FILIBERTO ENRIQUEZ VERAZ, VICTOR ADAME ALVARADO, HUGO LEONEL RIVERA, siendo todos los anteriormente mencionados son trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Amatitan, Jalisco, todos ellos en calidad de Servidores Públicos de base y en activo en el servicio Público, personas las referidas, que además, debe precisarse para todos los efectos a que haya lugar, que ya se encuentran afiliados al Sindicato y reconocidos incluso por la Autoridad competentes como tales; acto seguido, se hace constar que comparece a esta sesión la C. MARIA DE ROSARIO ALVARADO OLIVARES, quien siendo trabajadora de base en activo del H. Ayuntamiento Constitucional Amatitan Jalisco, aspira a integrarse como miembro del Sindicato en esta sesión de la Asamblea a la que ha convocado ya que con anterioridad a

CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo



esta sesión, la antes mencionada manifestó su voluntad para efectos de pertenecer a la organización sindical, así para incorporarse como afiliado e integrante activo de la misma, - - - - - Una vez hecho lo anterior, y de conformidad con lo previsto por el artículo 30 de los Estatutos vigentes del Sindicato, se da cuenta de que existe quórum legal para la celebración de la presente Asamblea, en virtud de que se encuentra presente el 100% por ciento de los miembros del Sindicato, de los que hallan formalmente reconocidos ante la autoridad competente, pues según ya se asentó antes se encuentran presentes treinta y seis miembros en total reconocidos ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, por tanto, de la deducción aritmética conducente se advierte que efectivamente los presentes y ya reconocidos como miembros por la Autoridad de referencia, constituyen más del cincuenta por ciento, mas uno requerido por el antes invocado artículo 30 de los Estatutos vigentes de la organización sindical al C. Presidente CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, procediera a la instalación formal y legal de la Asamblea, lo cual así realizo y declaró válidos los acuerdos que de ella emanen, lo que se asienta para constancia y los efectos jurídicos que resulten conducentes. - - - - -

- - - - - Acto continuo, se procede a desahogar el II-Segundo Punto del Orden del Día, consistente en la aprobación del Orden del Día mismo, así como de las Bases y verificación, en este acto, no obstante que el documento de merito es del amplio conocimiento de los miembros del Sindicato y demás asistentes a esta sesión, la C. Presidenta CLAUDIA VERONICA RUIZ-NAVARRETE, procede a dar lectura al documento de marras para su posterior aprobación, así, ante los asistentes y ante la fe del C. Secretario de la sesión CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, se hace constar que una vez leído el contenido de dicho documento a la totalidad de los asistentes, el C. Presidente cuestiona a los presentes que en caso de tener alguna manifestación que formular respecto de la Convocatoria de fecha 23 de Abril de 2018, Dos Mil Dieciocho, en cuanto al orden del día, sus considerandos y Bases, procedan en este acto a formularan ante el Pleno de la Asamblea que se halla integrada en este momento para su posterior discusión y solución en lo que resulte conducente, por parte del propio Pleno de la dicha Asamblea General del Sindicato, haciéndose así constar que ninguno de los presentes miembros del Pleno de la Asamblea General del Sindicato ha formulado ninguna manifestación al respecto, lo que se hace constar ante la presencia del C. Secretario de la sesión CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, quien autoriza para constancia y su inclusión en la presente acta, Subsecuéntemente, ante lo que precede, la C. Presidenta de la sesión solicita a los miembros del Pleno de la Asamblea General que se encuentran presentes en este acto, que en este acto procedan a manifestar su anuencia respecto de la aprobación del Orden del Día, así como de la Bases y Considerandos contenidos en la dicha Convocatoria de fecha 23 de Abril de 2018, Dos Mil Dieciocho, señalándoles que en caso de estar de acuerdo con su aprobación, se sirvan en este acto a exteriorizar su voluntad a mano alzada en este mismo acto, de igual forma, instruye a los CC. Escrutadores ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ, que una vez que los presentes miembros del Pleno de la Asamblea General que se hallan constituidos en este local, procedan a exteriorizar su sufragio al respecto, procedan pues al computo de los votos emitidos, así como el sentido de los mismos, hecho esto, se hace constar que en este acto, los presentes miembros del Pleno de la Asamblea General del sindicato proceden a exteriorizar su voluntad al efecto, e igualmente, proceden en este mismo momento los CC. Escrutadores a realizar el computo y sentido de los votos emitidos por los miembros del Pleno de la Asamblea General, y finalizado lo propio, indican a la C. Presidenta CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, que la moción propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes miembros del Pleno de la Asamblea General, sin que hubiesen existido votos en contra, abstenciones y mucho menos votos nulos; acto seguido, el C. Presidente del sesión realiza el anuncio oficial ante todos los presentes que la Orden del Día, las Bases y Considerandos contenidos En la Convocatoria de fecha 23 de Abril de 2018, Dos Mil Dieciocho han sido aprobados por unanimidad de votos, no haciendo existido votos en contra, abstenciones ni votos nulos, lo que se asista ante la fe la C. Secretaria del sesión CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, quien autoriza para constancia y su inclusión en la presente acta. Con lo anterior se tiene por debida formal y legalmente desahogada el presente punto del Orden del Día. - - - - -

CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo

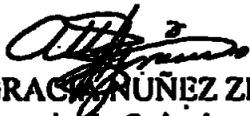


----- para desahogar el III. Tercer Punto del Orden del Día, consistente en la cuenta de las solicitudes de afiliación al Sindicato Democrático de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco, y en acatamiento de lo prevenido tanto por la Orden del Día, como por los Considerandos en este acto, la C. Presidenta de la sesión C. CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, toma el uso de la voz y ante la fe de la C. Secretaria de la misma CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA; señala ante los presentes, que con anterioridad a esta sesión fue recibida un total de 01 una solicitud de afiliación al Sindicato, quien se halla presente en este momento, solicitud la cual se encuentra debidamente firmada por su respectivo suscriptor, según lo prevenido en le Estatuto Vigente, en relación con lo asentado en la Convocatoria de fecha 23 de Abril de 2018, Dos Mil Dieciocho, continua señalando la C. Presidenta de la sesión CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, ante la fe de la C. Secretaria de la misma CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, que esta fue única solicitud que fue remitida ante la C. Secretario General aun en funciones, lo que se asienta para constancia ante la fe del C. Secretario de la sesión quien autoriza y da fe para su inclusión en esta acata. Acto seguido, continua indicando la C. Presidente en unión con la C. Secretario de la sesión, que la solicitante es trabajadora de base y en activo al servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Amatitan, Jalisco, prosiguiendo, asimismo, la C. Presidente de la Asamblea CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, en unión con la C. Secretario de la misma CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, quien autoriza y da fe para su inclusión en la presente acta, a nombrar a la solicitante para afiliarse al Sindicato, e indico lo siguiente: *así, la compañera trabajadora que ha solicitado pertenecer a la Organización sindical, quienes habiendo firmado su cedula de afiliación correspondiente manifestó expresamente su libre voluntad de integrarse como miembro activo al Sindicato Democrático de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco, la compañera trabajadora de referencia es la que a continuación nombrare: y signada por la C. MARIA DEL ROSARIO ALVARADO OLIVARES, la compañera antes mencionada que remitió la respectiva solicitud de afiliación debidamente firmada con anterioridad a esta sesión, según lo establecido en el Estatuto y en la Convocatoria lanzada para esta sesión ante le de la voz en mi calidad de Secretario General aun en funciones del Sindicato, así para que surta todos los efectos correspondientes, y cumpliendo cabalmente con todos y cada uno de los requisitos que al efecto exigen nuestros Estatutos vigentes.* acto seguido, sigue manifestando la C. Presidenta de la Asamblea CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, es decir, el Secretario General de la Organización sindical, que según se desprende de la solicitud y cedula de afiliación que le fue remitida por parte de la solicitante que también se halla presente en este acto, la misma cumple a cabalidad con la totalidad de los requisitos necesarios y previstos por el Ordenamiento Estatutario para pertenecer a la organización sindical en calidad de miembro activo, para lo cual además, poner a la vista del Pleno del Comité ejecutivo y de la Asamblea General del sindicato la solicitud de afiliación que fue oportunamente presentada por la solicitante, para que en su caso, manifiesten lo que consideren pertinente; indicándoles quien caso de que los presentes miembros del Pleno de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo del Sindicato, deseen formular alguna manifestación respecto de los documentos que les han sido puestos a la vista, así soliciten en este mismo momento el uso de la voz a mano alzada para que expongan lo conducente, y en su caso, para que los asuntos suscitados a su respecto, sean así resueltos por el Pleno de la Asamblea en este mismo momento, instruyendo a la vez a los CC. Escrutadores ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ, que una vez que los miembros tanto del Comité Ejecutivo como de la Asamblea General, manifiesten su deseo de hacer uso de la voz, tomen nota del orden en que se realiza dicha petición por cada uno de los asistentes, para que en ese mismo orden les sea concedido el uso de la voz para que expongan lo que estimen pertinente; haciéndose constar que ninguno de los presentes ha manifestado ser su deseo hacer uso de la voz para tales fines. Lo que se asienta para constancia ante la fe la C. Secretario de la sesión CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, quien autoriza para constancia y su inclusión en la presente acta. Acto seguido, la C. Presidente de la Asamblea CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, en unión con el C. Secretario de la Asamblea quien autoriza y da fe para su inclusión en la presente acta y para debida constancia, exhorta a la asistente que solicita ser miembro del sindicato

CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLÁUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo



Democrático de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Amatlan, Jalisco, y que fue mencionada con anterioridad, indique si es su deseo ratificar la solicitud de merito, y le pide que de ser su deseo ratificar la solicitud de merito, levante la mano derecha en este mismo momento para que se le tenga por ratificada la solicitud de afiliación de referencia, siendo que a la vez el C. Presidente instruye a los CC. Escrutadores ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ para que una vez que los ratificantes manifieste su voluntad al respecto, procedan a realizar el respectivo computo de las manifestaciones así vertida por aquéllo; haciéndose constar que los asistentes y solicitante de ingreso a la organización sindical como miembro activo, levanta la mano derecha en este mismo momento, en los términos indicados antes, por lo que los CC. Escrutadores proceden en este acto a realizar el computo ordenado, y seguidamente comunican al C. Presidente que un total de 01 una persona aspirante a ser miembro del sindicato ha exteriorizado de manera unánime su voluntad de ratificar la solicitud previamente remitida en esta sesión, sin que hubiere existido ninguna clase de abstención al respecto o voto en contrario, en consecuencia, la C. Presidente de la sesión CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE indica al Pleno de la Asamblea General y todos los presentes que en merito de lo que precede, se tiene por ratificada la totalidad de la solicitud de afiliación, que fue remitida en términos del Estatuto vigente, lo cual se asienta para constancia ante la fe de la C. Secretario de la Asamblea CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA; una vez hecho lo anterior, la C. Presidente CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, en unión con el C. Secretario de la misma, pide a los asistentes ratificantes, que de existir manifestaciones de su parte sobre lo tocante, las expongan en estos mismos momentos, pidiéndoles pues que en caso de ser aspirantes a mano alzada el uso de la voz para lo propio, e instruyendo a la vez a los CC. Escrutadores de la sesión ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA y ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ que una vez que la solicitante proceda a realizar la petición del uso de la voz, tomen nota del orden en que dicho turno es impetrado para que sea en ese mismo orden en el que les sea concedido; haciéndose constar así que no existieron manifestaciones al efecto por parte de ninguno de los aspirantes asistentes a esta sesión, lo que se hace constar ante la fe del C. Secretario de la sesión quien autoriza y da fe. Teniéndose con lo anterior por debida y formalmente desahogo el presente punto del Orden del Día, ante el C. Secretario de la Sesión CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, quien autoriza y da fe para constancia y su inclusión en la presente acta.

Para desahogar el IV Cuarto punto del Orden del Día, consistente en la aprobación por parte del Comité Ejecutivo, de la solicitud de afiliación que fue recibida y dada su cuenta durante el desahogo del punto anterior de esta misma sesión y consecuentemente admisión de nuevos miembros al sindicato, así, se hace constar que en este acto se hallan presentes los CC. CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, ADELA LOPEZ GOMEZ, CELIA OLIVARES RODRIGUEZ, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, VERONICA ROMERO RODRIGUEZ, ROSA MARIA TOVAR RIVERA, en sus respectivos caracteres de Secretario General, Secretario de Actas y Acuerdos, Secretario de Organización Secretario de Deportes, Secretario de Finanzas, Secretario de Acción Femenil, Secretario de Acción Social y Vocales, respectivamente, integrados así el Pleno del Comité Ejecutivo pues se hallan presentes la totalidad de sus miembros, consecuentemente, de conformidad con lo previsto por el artículo 23 del Estatuto vigente, en relación con lo prevenido en la Base Segunda de la Convocatoria de fecha 23 de Abril de 2018, Dos Mil Dieciocho, en este acto, la C. Presidente de la sesión CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, en unión con la C. Secretario de la Asamblea CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA quien autoriza y da fe para su inclusión en la presente acta y para constancia, solicita a los miembros del Pleno del Comité Ejecutivo que se hallan presentes en esta sesión, rindan y manifiesten si aprueban la admisión del nuevo miembro que previamente han remitido solicitud de afiliación y ratificado la misma en esta misma sesión, continuando en su indicación el C. Presidente, que en caso de que los asistentes y miembros del Pleno del Comité Ejecutivo estén de acuerdo con la admisión del nuevo miembro que anteriormente queda señalado, se sirvan mano alzada manifestar su anuencia al efecto, solicitando a la vez a los CC. Escrutadores ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ se sirvan a computar los votos que se

CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el articulo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



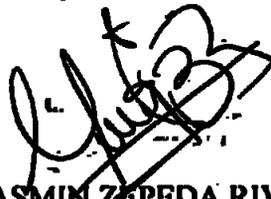
MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo



emitan sobre el particular, así, haciéndose constar que una vez que se ha efectuado la manifestación de voluntad al respecto, los CC. Escrutadores de la Asamblea proceden igualmente a realizar el computo de merito, seguidamente, concluido el respectivo computo, los CC. Escrutadores ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ hacen del conocimiento a la C. Presidente de la sesión CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE ~~que la admisión del miembro antes~~ propuesto, así para incorporarse al Sindicato como miembro activo, ~~fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros del Comité Ejecutivo, sin que hubieren existido votos en contra, tampoco abstenciones y mucho menos votos nulos al respecto, lo anterior ante la fe de la C. Secretario de la Asamblea CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, quien autoriza para constancia y para su inclusión en la presente acta; acto seguido, el C. Presidente de la sesión CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE~~ procede a realizar el formal anuncio y señala que desde este mismo momento, los antes mencionados quedan integrados al Sindicato, así con plenos efectos y en calidad de miembro activo de la referida organización sindical, y así en todos los términos en que les considera el Ordenamiento Estatutario a los miembros activos del Sindicato, es decir, desde este momento adquiere todos los derechos y las obligaciones que en dicha condición prevé el Ordenamiento Estatutario de referencia, así para todos los efectos a que haya lugar; seguidamente manifiesta la C. CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, que en su calidad de Secretario General del Sindicato, aprueba la admisión de los nuevos miembros que en este acto se incorpora a la organización sindical como miembro activo de ~~la misma~~ lo anterior ante la fe de la C. Secretario de la Asamblea CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, quien autoriza y da fe para constancia y para su inclusión en la presente acta; con lo anterior se tiene por admitido como nuevo miembro activo de la organización sindical a ~~la~~ MARIA DEL ROSARIO ALVARADO OLIVARES, admisión que se realiza con todos los derechos y deberes que les son inherentes a la calidad de miembro activo en términos de los Estatutos vigentes del Sindicato Democrático de Servidores Públicos el H. Ayuntamiento de Amatlan, Jalisco, asentándose lo propio ante la fe de la c. Secretario de la sesión, quien autoriza y da fe para constancia y su inclusión en la presente acta. Acto seguido, el C. presidente CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, solicita a los presentes miembros del pleno del Comité del Sindicato, que manifiesten su voluntad respecto de la incorporación del nuevo miembro que ha sido admitido en esta sesión como activo de nuestra organización sindical, como en el que se remitirá en todo caso ante la Autoridad Registradora competente así para que quede formal constancia de su inclusión y admisión como miembro de este sindicato, requiriéndole pues, que en caso de estar de acuerdo con dicha inclusión, se sirvan en este momento emitir sufragio al respecto a mano alzada, e instruyendo a la vez a los CC. Escrutadores ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ que una vez que los presentes procedan a emitir sufragio al efecto, computen los votos emitidos y el sentido de los mismos; asíéndose constar que en este momento los miembros del Pleno del Comité Ejecutivo proceden a exteriorizar su voluntad al efecto, y así proceden los Escrutadores ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ hacen el conocimiento del C. Presidente que la moción ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato, sin que hubiesen existido votos en contrario, abstenciones y mucho menos votos nulos, por lo que la C. Presidente CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, en unión con la C. Secretario de la sesión CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, hace del conocimiento del Pleno de la Asamblea General y formal anuncio a su respecto, que la inclusión del nuevo miembro admitido en esta organización sindical, dentro del Padrón de Afiliados del gremio, ha sido aprobada por unanimidad sin que hubieren existido votos en contra, abstenciones ni votos nulos al efecto, lo que se asista para constancia ante la fe del C. Secretario de la sesión, quien autoriza para su inclusión en este instrumento. Con lo anterior se tiene por debida, formal y legalmente desahogado el presente punto del Orden del Día.

Para desahogar el V. Quinto de la Orden del Día, consistente este en la Toma de Protesta de los nuevos miembros activos del Sindicato, y que en este acto han sido admitidos en tal calidad, y de acuerdo con lo prevenido por la Base Tercera de la Convocatoria de 23 de Abril de 2018, Dos Mil Dieciocho, la C. Presidente de la Asamblea C. CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, ante la fe de la C. Secretario de la misma

CLAUDIA YASMÍN ZEPEDA RIVERA Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLAUDIA YASMÍN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, quien autoriza y da fe para constancia y su inclusión en la presente acta, procede a formular al nuevo miembro del Sindicato la Protesta Conducente, y para esto le manifiesta a la referida nuevo miembro del Sindicato lo siguiente: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir, en la mayor medida de sus posibilidades, los Estatutos vigentes que rigen la vida interna del Sindicato Democrático de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco así como los Acuerdos que emanen de sus Asambleas Generales, así también los emanados de las Asambleas de Comité Ejecutivo en lo conducente, y demás acuerdos que sean tomados por los órganos de gobierno de la organización sindical y acordes pues, con las facultades conferidas por los antes mencionados Estatutos de la organización?" acto seguido, la interpelados, y admitido en este acto como miembro activo del Sindicato, responde al unísono, la mano derecha para los mismos efectos: "si, protesto", ante lo que el C. Presidente de la Asamblea CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, prosigue el acto indicándole al protestado: "Si así lo hicieren, la organización sindical en su conjunto so, se los reconozca, y si no, se los demande", finalizando con lo anterior el acto protocolario de la protesta de nuevo miembro activo, admitido en esta Asamblea, del sindicato Democrático de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco lo que asienta ante la fe del C. SECRETARIO CLAUDIA YASMIN ZEPEDA, quien autoriza para constancia y su inclusión en esta acta. En virtud de lo anterior y ante la fe del C. Secretario de sesión quien autoriza para su inclusión en la presente acta y para constancia, y asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la orden del Día.

Para desahogar el IV Sexto punto del Orden del Día, y consistente el mismo en dar la debida cuenta de las solicitudes de registro de Plantillas contendientes a ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo Sindical, y que hayan sido recibidas en las oficinas del sindicato Democrático de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco en los términos de los señalamientos anotados en la Convocatoria que fue emitida para la celebración de la presente Asamblea, y para cuyo debido desahogo en primer lugar el C. Presidente de la sesión CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, quien a su vez funge actualmente como secretario General de la organización, toma el uso de la voz y manifiesta ante el Pleno de esta Asamblea lo relativo a las solicitudes que fueron recibidas en tiempo y forma ante la Organización antes referida, indicando que en las oficinas que actualmente ocupa el Sindicato Democrático de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco, sito el lugar o domicilio RESTAURANTE JARDIN DE LAS AVES, UBICADO EN LA CALLE CONOCIDA COMO PLAZA PRINCIPAL, SIN NUMERO EN LA COLONIA CENTREO, DEL MUNICIPIO DE AMATITAN, JALISCO fue recibido únicamente un escrito conteniendo la petición a inscribir la Planilla denominada "PLANTILLA NARANJA" encabezada la misma por la C. CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, quien se propone como Secretario General, e integrada además por los CC. ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, quien se propone como secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAS quien se propone como Secretario de Actas y Acuerdos, JOSE MARIA RIVERA ROSALES quien se propone como Secretario de Finanzas, EDUARDO SANCHEZ PATIÑO, como Secretario de Trabajo y Conflictos, ADELA LOPEZ GOMEZ como Secretario de Fomento Cultural y Deportivo, FILIBERTO ENRIQUEZ VERAZ, CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE Y ROSA MARIA TOVAR RIVERA, que se proponen como vocales, asimismo sigue indicando el C. Presidente y Secretario General del Sindicato CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE que el curso de merito cuenta con un acuse de recibido de fecha 02 de Mayo de 2018, del mismo escrito de cuenta se desprende la leyenda "Recibi" acompañada de una firma ilegible, la fecha en que fue recibido dicho documento y la cual ya quedo referida en supralineas, así como la hora de recepción del mismo a las 10:30 Diez Horas con Treinta Minutos del día en cita; igualmente, sigue indicando la C Secretario General del Sindicato y Presidente de la sesión, que no fue recibida, con excepción de la antes precisada ninguna otra solicitud de registro para estos efectos y que se certifica para todos los efectos conducentes, que la mencionada precedentemente es la única Plantilla que quedo debidamente registrada y denominada "PLANTILLA NARANJA"; previamente a declarar que la única plantilla registrada para este proceso electoral, ha cumplido y cumple con todos los requisitos que al efecto prevé el Estatuto vigente, así como la Convocatoria de 23 de Abril

CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRÁTICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo



de 2018, Dos Mil Dieciocho, en este acto; de conformidad con lo determinada en la Base SEPTIMA de la dicha Convocatoria, en este momento, se requiere al C. Secretario General aun en funciones CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, para que indique, de ser el caso, si alguno de los integrantes de la denominada "PLANTILLA NARANJA" ha incumplido con alguno o algunos de lo requisitos previstos para ser votado dentro de esta eleccion, asi que le impida ser idoneo de votacion a su favor, haciendose constar que en este acto el C. Secretario General aun en funciones del Sindicato, manifiesta que no existe ninguna manifiestacion u objeccion en cuanto al cumplimiento de dichos requisitos, por parte de ninguno de los solicitantes integrantes de la denominada "Plantilla Naranja", lo que se asienta para constancia y los efectos a que haya lugar ante la fe del Secretario de la sesion CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, quien autoriza para su inclusion en esta acta; acto continuo, la C. Presidente de la sesion a CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, ante la fe de la C. Secretario de la misma, solicita a los presentes que en caso de tener alguna manifiestacion u objeccion que hacer a estos mismos efectos, asi soliciten en este momento, a mano alzada el uso de la voz para que indiquen lo que estimen pertinente ante el pleno de la Asamblea General aqui reunido, instruyendo a la vez que los presentes soliciten el uso de la voz, tomen nota del orden en que lo realizan, para que en ese mismo orden les sea concedido para las respectivas manifiestaciones; constar que ninguno de los presentes ha solicitado el uso de la voz para dichos fines, lo que se asienta ante la fe del C. Secretario de la sesion quien autoriza y da fe para su inclusion en este instrumento, asi como ante la fe y presencia de todos los integrantes del pleno de la Asamblea General del sindicato que se hallan presentes en este acto Seguidamente, ante lo que precede, la C. Presidente de la Asamblea CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, declara y publicita ante todos los presentes que la denominada "PLANTILLA NARANJA", CUMPLE con los requisitos señalados en los artículos 14, 22, 23, 55 y demás relativos de Ordenamiento Estatutario vigente del Sindicato en consonancia con las Bases y Considerados contenidos en la Convocatoria suscrita y signada por el Comité Ejecutivo sindical aún en funciones del Sindicato Sindical de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Amatitan, Jalisco de fecha 23 de Abril de 2018; Dos Mil Dieciocho, lo que se asienta para constancia ante la fe de la C. Secretario de la sesion CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, quien autoriza y da fe para su inclusion en la presente acta. Una vez hecho lo anterior, la C. Presidente de la Asamblea CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE señala a los asistentes, que en virtud de lo acontecido hasta este momento, se declara formalmente que en la única plantilla contendiente para ocupar los puestos del Comité Ejecutivo Sindical es la denominada "PLANTILLA NARANJA", y en este mismo orden de ideas, la C. Presidente de la Asamblea, en union con el C. Secretario de la misma ponen a la vista del Pleno de esta H. Asamblea el curso a través del cual registro la plantilla de referencia, para que en caso de tener alguna manifiestacion que formular en esta Asamblea, asi lo hagan en este mismo acto los asistentes y miembros de la Asamblea; acto seguido la C. Presidente de la Asamblea CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, pregunta a los asistentes si tienen alguna manifiestacion al efecto, indicándoles que de ser el caso, asi soliciten el uso de la voz en este mismo momento a mano alzada, instruyendo a la vez, a los CC. Escrutadores para que en este caso, procedan a tomar nota del orden en que los presentes soliciten el uso de la voz para estos fines, para que en este mismo orden le sea concedido el mismo, haciendo constar ante la fe de la C. Secretario de la Asamblea CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, quien autoriza para su inclusion en la presente y para constancia, la C. Presidente de la Asamblea hace constar que no se formuló ninguna manifiestacion sobre el particular por parte de los miembros integrantes del Pleno de esta Asamblea, esto en union con los CC. Escrutadores de la sesion ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ.

 Acto continuo y antes de cerrar el presente punto de la Orden del Día, así previamente a tenerlo por completamente desahogado, la C. Presidente de la Asamblea CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE, en union con la Secretario de la misma CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA, señala, ante los asistentes e integrantes del Pleno de la Asamblea, que el mismo ahora se encuentra constituido con la totalidad de los asistente, en razón de la admision de los miembros realizada en esta misma Asamblea, que los recientes admitidos

CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el articulo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el articulo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo



112

necesidades que la vida actual les exige: 2.- Buscar el otorgamiento de base de los trabajadores que actualmente no cuentan, por parte del Ayuntamiento de Amatitán Jalisco, con la estabilidad en el empleo que supone contar con el nombramiento de base, pues se hace necesario se dé debida certidumbre a sus derechos laborales, asimismo también pugnar por la estabilidad en el empleo de los trabajadores que no cuentan con definitividad en su nombramiento y que ya han estado en esta situación, algunos de ellos, por más de 5 Cinco años, y así asegurar sus derechos escalafonarios, derecho a prestaciones, el régimen de seguridad social y pensionaria que deviene de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios; 3.- Establecer un régimen alternativo de jubilaciones independientemente del existente, en mejoramiento de las condiciones de los trabajadores; 4.- Pugnar por la mejora de las Condiciones Generales de Trabajo, y dar certeza y seguridad jurídicas a los trabajadores afiliados a organización sindical 5.- Realizar gestión social y jurídica que corresponda, ante diversos sectores de la sociedad, así como con las dependencias competentes, todo aras del bienestar de nuestros afiliados; 6.- Pugnar por los derechos mínimos concedidos por la Ley a los trabajadores, esto ante la violación en que está incurriendo el Ayuntamiento Constitucional de Amatitán, en su calidad de entidad patronal; 7.- Pugnar por que se homologuen de la manera más benéfica posible para los trabajadores afiliados a nuestra organización, las prestaciones en relación con otros Ayuntamientos de Jalisco y otras dependencias del Estado, siendo una de ellas la denominada "Días Económicos y Bono de Servidores Públicos" con lo anterior se da por concluida la intervención del C. Secretario General electo del Sindicato. En virtud de lo anterior y ante la fe del C. Secretario de la Asamblea y Secretario General electo CLAUDIA YASMÍN ZEPEDA RIVERA, quien autoriza para su conclusión en la presente acta, en unión con los CC. ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, y asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por forma y debidamente desahogado el presente punto de la Orden del Día.

Para desahogar el IX. Noveno punto del Orden del Día, consistente el mismo en el tratado de Asuntos Varios que deban ser sometidos a la consideración de la presente Asamblea, para lo cual la C. Presidenta de la sesión CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE indica ante el Pleno de esta H. Asamblea, que ante las circunstancias actuales en que se encuentra la administración de justicia así como las condiciones de carga excesiva de trabajo con que cuenta el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, y por lo cual le es imposible a esta autoridad que ahora es competente para otorgar el reconocimiento de merito del nuevo Comité Ejecutivo electo, hacerlo de manera inmediata, por tanto, es importante que se asiente y tome acuerdo reiterativo respectivo en cuanto a que el comité Ejecutivo Electo a través de la presente Asamblea ejerza funciones durante los tres años siguientes a que la autoridad competente otorgue el registro respectivo, pero que no obstante, comience a ejercer sus funciones desde estos mismos momentos en que ha quedado electo y protestado, así en atención a lo previsto por el artículo 41 de los Estatutos vigentes, que por su importancia se invoca literalmente como sigue: "El Comité Ejecutivo de la Organización durara el ejercicio de su cargo tres años contados a partir de que la autoridad competente, es decir, el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, o aquella que en el momento sea competente, tome acuerdo respectivo reconociendo la personalidad del Comité Ejecutivo de que se trate, empero el Comité Ejecutivo electo comenzara a ejercer las funciones que le sean inherentes en términos de los presente Estatutos, de sus Reglamentos si los hubiere, y de las demás disposiciones legales aplicables, desde el mismo momento en que queden electos por la Asamblea correspondiente," así, con lo anterior finaliza la propuesta la propuesta de la C. Presidenta de la sesión CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE en cuanto a lo indicado, y acto seguido solicita a los asistentes, que en caso de estar de acuerdo con la propuesta de merito se sirvan emitir su voto a mano alzada en lo conducente, solicitando al mismo tiempo a los CC. Escrutadores de la Asamblea ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, que una vez que los asistentes a este Asamblea emitan sufragio a los fines de que se trata, se sirvan a realizar el correspondiente computo de los votos emitidos al respecto por parte de los miembros del Pleno de la Asamblea, por lo tanto, se asienta para debida constancia que

CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo

en este acto, los miembros del pleno de la Asamblea emiten el sufragio de que se trata, por lo cual, los CC. Escrutadores de la Asamblea proceden a realizar el cómputo de los votos respectivos, y una vez finalizado el proceso respectivo los CC. Escrutadores de la Asamblea **ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ** hacen del conocimiento de la C. Presidente de la Asamblea **CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE** que la propuesta de merito ha sido aprobada por el Pleno de la Asamblea, por unanimidad de votos de los asistentes, sin que existiesen votos en contra, así como tampoco votos nulos ni abstenciones al efecto, con lo cual, ante la fe de la C. Secretario de la Asamblea **CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA**, quien autoriza y de fe para su inclusión en la presente acta y así para constancia, el C Presidente de la Asamblea señala que desde estos momentos queda vigente el acuerdo que en este punto se ha tomado y referente al periodo de ejercicio de funciones del Comité Ejecutivo que ha quedado electo en esta Asamblea, para todos los efectos a que haya lugar, **EN REITERACIÓN DE LO QUE SE ENCUENTRA PREVISTO EN EL ESTATUTO VIGENTE**, lo cual se asienta para todos los efectos a que haya lugar. Acto continuo, la C. Presidente de la Asamblea **CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE**, pregunta el Pleno de la Asamblea si existe algún punto adicional que tratar dentro de la presente y que deba ser sometido a la consideración y aprobación de la Asamblea en Pleno, y que deba ser el caso, lo manifiesten en este acto ante el mismo Pleno de la Asamblea, por lo que ante lo procedente y ante la fe de la C. Secretario de la Asamblea **CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA**, se hace constar que ninguno de los presentes formuló manifestación alguna al efecto, con lo cual se asienta además, que no existe ningún otro punto que trata dentro de la presente Asamblea. En virtud de lo anterior y ante la fe de la C. Secretario de la Asamblea **CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA**, quien autoriza para inclusión en la presente acta, en unión con los CC. Escrutadores **ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA Y ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, y asentándose lo propio para constancia. Con lo que antecede, se tiene por debida, formal y legalmente desahogado el presente punto del Orden del Día.

 Sin más asuntos de tratar dentro de la presente Asamblea General de Admisión de Nuevos Miembros y de Elección de Comité Ejecutivo Sindical, firman la presente quienes en ella intervinieron, siendo estos, la C. Secretario de Asamblea C. **CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA**, quien a su vez firma como Secretario General electo, C. Presidente de la Asamblea **CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE**, que firma al tiempo como Vocal electo; los CC. **ESCRUTADORES ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, el primero de estos que firma a la vez como Secretario de Organización electo; el **MARIA ASCENCION RIOS DIAS** como secretario de Actas y Acuerdos electo, el C. **JOSE MARIA RIVERA ROSALES** como Secretario de Finanzas electo, el C. **EDUARDO SANCHEZ PATIÑO**, como secretario de Trabajo y Conflictos electo, **ADELA LOPEZ GOMEZ**, como Secretario de Fomento Cultural y Deportivo electa; **FILIBERTO ENRIQUEZ VERAZ, ROSA MARIA TOVAR RIVERA**, como vocales electos, todos estos del Comité ejecutivo Sindical electo.

 De igual forma, firma para constancia quienes en ella intervinieron durante la primera parte de la verificación de esta sesión, es decir, los integrantes del Comité ejecutivo cuya gestión termino con esta elección y fungió durante el periodo 2014- 2017 (Dos Mil Catorce – Dos Mil Diecisiete), respecto de la admisión de miembros al sindicato, lo que es importante precisar para todos los efectos a que haya lugar, siendo tales los CC. **CLAUDIA VERONICA RUIZ NAVARRETE**, como Secretario General, **CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA**, como Secretario de Actas y Acuerdos, **ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA**, Como Secretario de Organización, **ADELA LOPEZ GOMEZ**, como Secretario de Finanzas, **CELIA OLIVARES RODRIGUEZ**; como Secretario de Trabajo y Conflictos, **MARIA ASCENCION RIOS DIAZ**, como Secretario de Fomento Cultural y Deportivo, **VERONICA ROMERO RODRIGUEZ, ROSA MARIA TOVAR RIVERA**, como Vocales, reiterando que estos firman en su calidad también de integrantes del Comité Ejecutivo el periodo 2014- 2017 (Dos Mil Catorce – Dos Mil Diecisiete) y quienes se manifestaron respecto de la admisión de nuevos miembros del Sindicato, así para constancia que se incluye el presente documento. Lo anterior para los efectos que resulten pertinentes.

 Con lo anterior se tiene por formalmente concluida la presente

CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo



114

Asamblea, y su acta respectiva, siendo las 20:30 Veinte Horas con Treinta Minutos del día 05 Cinco de Mayo de 2018.

CLAUDIA VERÓNICA RUIZ NAVARRETE

Presidente de la Asamblea y Secretario General Saliente y Vocal Electo

CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA

Secretario de la Asamblea y Secretario de Actas y Acuerdos Saliente y Secretario General Electo

ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA

Escrutador y Secretario de Organización Saliente y Electo



ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Escrutador y Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas e invitado especial y el que tomó protesta al Comité Electo

Adela López Gómez

ADELA LOPEZ GOMEZ

Secretario de Finanzas Saliente y Secretario de Fomento Cultural y Deportivo Electo.

CELIA OLIVARES RODRIGUEZ

Secretario de Trabajo y Conflictos Saliente

CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo



M.A. Rios Dias

MARIA ASCENCION RIOS DIAS

Secretario de Fomento Cultural y Deportivo Saliente y Secretario de Actas y Acuerdos Electo

Veronica Romero Rodriguez
VERONICA ROMERO RODRIGUEZ

Vocal Saliente

Rosa Maria Tovar Rivera

ROSA MARIA TOVAR RIVERA

Vocal Saliente y Vocal Electo

Jose Maria Rivera Rosales

JOSE MARIA RIVERA ROSALES

Secretario de Finanzas Electo



Eduardo Sanchez Patiño
EDUARDO SANCHEZ PATIÑO

Secretario de Trabajo y Conflictos Electo

Filiberto Enriquez Veraz

FILIBERTO ENRIQUEZ VERAZ

Vocal Electo

CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA Secretario General, ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA, Secretario de Organización, MARIA ASCENCION RIOS DIAZ, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA
Secretario General



ALTAGRACIA NUÑEZ ZEPEDA
Secretario de Organización



MARIA ASCENCION RIOS DIAZ
Secretario de Actas y Acuerdo

